

de **Crónica**  
*Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XIV**



*Córdoba, 2008*

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

de **Crónica**  
*Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XIV**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

*Córdoba, 2008*



## **Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónicas de Córdoba y sus Pueblos, XIV**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores:**

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

##### **Vocales:**

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

##### **Foto Portada:**

Plaza de la Constitución, Villa del Río, (Córdoba)

Edita: Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Imprime: Imprenta Madber, S.L.  
Pintor Arbasia, 14 Local  
14006 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: CO.- 1.536 - 2008

## Montalbán y el ferrocarril de Sevilla a Montilla

Manuel Pérez de la Lastra y Villaseñor

*Cronista Oficial de Montalbán de Córdoba*

Durante el corto reinado de Amadeo I de Saboya ( 1870–1873 ) se proyectó la construcción de la línea férrea Sevilla a Montilla, que pasando por Santaella y Montalbán se uniría a la de Córdoba a Málaga entre Montilla y Aguilar, lo que reportaría grandes beneficios a una de las zonas más fértiles y ricas de nuestra campiña, pero la falta de estabilidad política, el fraccionamiento de sus partidarios y la abierta oposición de las demás fuerzas políticas, esto unido a los levantamientos Carlistas y Federalistas motivaron su abdicación el día 11 de Febrero de 1873 lo que dio lugar al advenimiento de la Primera República Española, este cúmulo de acontecimientos hizo que el proyecto no prosperase.

La noticia de que el trazado de la nueva línea férrea pasaría por Montalbán, causó gran alegría en el pueblo ya que dejaría de estar aislado, uniéndose por este medio con el resto del país, siendo asimismo muy beneficioso para la salida de los productos que sus fértiles tierras producen, enviándolos a todos los mercados españoles lo que hasta el momento entrañaba grandes dificultades motivadas por el pésimo estado de los caminos polvorientos en verano y convertidos en inmensos lodazales en invierno, en cuya estación era de todo punto imposible transitar y por la lentitud de los medios de transporte, animales de carga, carros y carretas, pero además de las grandes ventajas citadas, es de resaltar las facilidades que la estación daría a la salida y llegada de viajeros, formándose en torno a ella un conjunto de nuevas viviendas, lo que supondría el aumento de la población rural en un pueblo de riqueza agrícola tan importante como Montalbán.

Para que el proyecto se convirtiese en realidad, se pidió la adhesión de todas las poblaciones por donde pasaría el trazado ferroviario; con tal motivo se recibió en el Ayuntamiento un escrito de la Comisión Permanente de Ferroca-

riles con sede en Écija, fechado el 3 de Diciembre de 1872 en el que se pedía fuese designado " un individuo que reuniéndose con otros de nuestro seno en el punto que se considere mejor, deliberen y resuelvan la línea de conducta que debe adaptarse, para ver planteado entre nosotros con el menor sacrificio posible, el sistema rápido de comunicación que tanto nos interesa, para no permanecer aislados y empobrecidos, formando triste contraste con los que han tenido la suerte de ver surcar por sus campos la locomotora " dicho escrito según una nota que tiene al margen, fue contestado el 9 del mismo mes, nombrándose para ello a D. Felipe Sillero por ser uno de los mayores contribuyentes del pueblo, el que iría acompañado de varios miembros del Ayuntamiento, quienes deliberarían sobre el proyectado ferrocarril.

Pero al parecer no asistieron a la reunión, suponiéndose sería por razones políticas. -hacia algo más de un mes que se había proclamado la Republica- ya que en una nueva carta fechada el 17 de Marzo de 1873 dice: " Parece que estos -refiriéndose a los empresarios del ferrocarril- contaron con ese Municipio para el convite de Alcalá y aunque los representantes del mismo no concurrieron, debemos poner el conocimiento de V. V. que la empresa aspira a que se le ayude, ya con subvenciones del Estado, las Provincias o los Municipios y con la suscripción de acciones por particulares los que tendrán derecho a influir en las deliberaciones y a participar de las utilidades, ofreciendo por su parte si se le ayuda en unos términos claros, el camino concluido y en explotación para la feria de Sevilla de 1875 " termina el escrito diciendo: " Conviene en gran manera que esa Corporación prevenga a la persona que ya anteriormente nombró, o a la que designe nuevamente que esté dispuesta a concurrir a las reuniones, cuando se le avise que se han de celebrar en Sevilla " ignoramos si se dio contestación a esta carta, ya que en el Archivo Municipal no existe referencia alguna.

Nuevamente se dirige la Comisión al Sr. Alcalde de Montalbán el 9 de Abril del mismo año, en los siguientes términos:

Muy Sr. nuestro:

Estimulada la comisión a la que pertenecemos por D. José Caso, socio apoderado de la compañía del Ferro-Carril de Sevilla a Montilla, que ha de prolongarse a empalmar con la vía de Málaga entre Montilla y Aguilar pasando por ese punto, a que los Ayuntamientos del transito gestionen por medio de sus Diputados de provincias, para que se les conceda cierta subvención que ha de contribuir a la realización más pronta de sus trabajos, se ha acordado convocar a todos los referidos Ayuntamientos, como hacemos a ese por la presente, para que por medio del representante que tengan a bien designar, se sirva perso-

narse en esta ciudad el miércoles de la semana próxima 16 del corriente a las 12 de la mañana en la casa Ayuntamiento, a fin de que reunidos con los de las demás poblaciones y dicha comisión, pueda conferenciarse y resolver lo que parezca a todos más conveniente al logro del expresado fin, por lo importante que se considera el proyecto de línea pendiente a todos los puntos del tránsito.

Somos de V. attos. S. S. q. b. s. m.

El Presidente.

Manuel Parejo.

Los Secretarios

Manuel García de Soria. Manuel B. de Torres.

Srs. Presidente y Concejales del Ayuntamiento popular de Montalbán.

Suponemos que este escrito correría la misma suerte que el anterior, ya que no hemos encontrado nada al respecto, pero lo cierto es, que a causa de maniobras políticas por parte de Conservadores y de otras fuerzas contrarias al régimen republicano, dieron lugar al golpe de Estado del General Pavía el 3 de Enero de 1874 por lo que el proyecto que tanta ilusión causó en los pueblos por donde pasaría el ferrocarril, quedó en eso, en proyecto, y desde entonces es de suponer dormirá el sueño eterno en los Archivos del Ministerio de Obras Públicas, sin que ninguno de los sucesivos gobiernos se preocuparan lo más mínimo hacerlo realidad, dejando así sumidas en la pobreza a un núcleo de poblaciones de la zona más fértil de nuestra provincia.

### **Fuentes documentales**

Los documentos origen de este trabajo, se conservan en el Archivo Municipal de Montalbán - Registro n.º 1088 - Carpeta 97 - Expediente 7 - Año de 1873



**Ilre. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**



**Diputación  
de Córdoba**